

¿Acaso el poder produce derecho?

escrito por Manuela Restrepo

Hace algunos días en el famosísimo libro *Homo Deus* de Yuval Noah Harari me encontré con esta pregunta: ¿acaso el poder produce el derecho? Y se me vinieron a la cabeza de inmediato los hechos acontecidos en la pasada ceremonia de los Oscars, por todos conocidos.

Harari en su texto nos lleva a reflexionar sobre si aquellos que ostentan un mayor poder, son titulares de derechos que prevalecen sobre los demás. Por ejemplo, en sus palabras “Estados Unidos es mucho más poderoso que Afganistán; ¿implica eso que las vidas norteamericanas tienen un mayor valor que las vidas afganas?”.

La respuesta que, de manera sensata nuestra mente instintivamente saca a la luz es que no, ninguna vida es más valiosa que otra por el simple hecho de que su país sea más poderoso, y que no, el poder no produce el derecho, el derecho está dado por la condición humana (si es esta la teoría a la que nos adscribimos).

Sin embargo los hechos demuestran todo lo contrario.

En la 94ava edición de los Premios Oscar fuimos testigos de una evidente muestra de que quien ostenta el poder, tiene el derecho.

Vimos como dos hombres, muy machos ellos, demostraban su masculinidad como bien lo saben hacer, uno burlándose abiertamente y sin escrúpulos del cuerpo de una mujer y el otro “defendiendo el honor” de su hembra mediante una cachetada. Después presenciamos un discurso de arrepentimiento justificando el acto violento en el amor romántico y finalmente hemos tenido que aguantar toda la semana titulares y noticias sobre el golpe propiciado, las lágrimas del hombre, su renuncia a la academia y sus disculpas públicas, todo esto por defender a su esposa. Esposa que además pareciera no tener nombre, porque nadie lo menciona.

La prensa y la discusión se centró en los dos machos, sus sentires, sus pesares, sus reacciones...¿ y qué pasó con la mujer inicialmente violentada? ¡Nada! La perdimos en la escena. Nadie preguntó por su dolor, por su sentir al ver como su cuerpo era puesto en la palestra pública por un supuesto chiste de mal gusto dicho por un hombre.

Nadie se disculpó con ella, ningún discurso se centró el en hecho machista, nadie cuestionó el comentario, no se aprovechó lo sucedido para discutir el porque no se habla de los cuerpos de los demás. La prensa la usó como un catalizador de lo sucedido, pero ni siquiera su nombre mencionaban. Ella, la principal víctima de todo esto no pasó de ser simplemente “la esposa de ...”.

Los del poder entonces, ellos, los hombres, al parecer eran los únicos que tenían un derecho que proteger o que defender. Sus derechos en todo esto prevalecieron sobre los de la mujer. De los de ella nadie habló, porque claramente en la ecuación su dignidad no era tan importante como la de los machos en cuestión.

Ella se llama Jada Pinkett y fue víctima de violencia estética. Lo que le pasó a Jada es lo que miles de mujeres en el mundo hemos tenido que soportar en nuestras vidas: que hombres ensimismados en su supuesta superioridad usen nuestros cuerpos como material de burla.

Esta mujer que padece una enfermedad autoinmune que le produjo su alopecia, que ha sido una gran activista frente a los derechos de su comunidad, que además es famosa y millonaria, vivió en su propia humanidad como si se es mujer y además mujer negra, se es todo el tiempo también foco de juzgamientos y señalamientos por la apariencia física, sobretodo si esta no responde a los cánones de belleza previamente contruidos.

Porque la belleza física ha sido posicionada como el racero mediante el cual todas somos calificadas sin importar nuestra raza, nuestra historia y ni siquiera aquellas privilegiadas con fama y dinero se salvan.

Me quedo entonces con la triste conclusión que el poder si produce el derecho y que el camino para que la formula se invierta es aún largo y complicado.